



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
TAMBIÉN ES  
PAMPEANO



**EXPEDIENTE N°:** 16462/2017

**INICIADOR:** MINISTERIO DE LA PRODUCCION – DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS.-

**EXTRACTO:** S/APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION, ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIACION PARA LA REALIZACION DEL "ESTUDIO NACIONAL SOBRE EL PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018", Y SUS ANEXOS, SUSCRIPTOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC).-

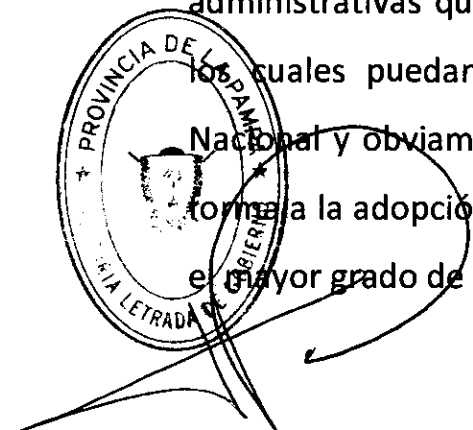
**DICTAMEN ALG N°** 79/18 .-

**Señor Ministro de la Producción:**

Atento a la materia traída a consideración de esta Asesoría Letrada de Gobierno, a mí cargo, que consiste en el ejercicio del control de legalidad respecto del Proyecto de Decreto y sus Anexos complementarios *-Convenio Marco y referencia presupuestaria-*, obrantes a fs. 42/46 de autos, corresponde mencionar que no se advierten objeciones legales que formular.

Apréciese, en tal sentido, que tras haber compulsado las presentes actuaciones y en particular, el proyecto de decreto y sus anexos bajo análisis, he podido corroborar la existencia de motivaciones de hecho y de naturaleza estrictamente técnicas que justifican el compromiso convencional asumido, de allí que recomiendo el oportuno perfeccionamiento del acto administrativo proyectado.

Apúntese, en relación a ello, que atento a las finalidades específicas de cada una de las partes contratantes, éstas se han comprometido mutuamente a implementar los medios y acciones necesarias para establecer las bases generales de colaboración y cooperación técnico-administrativas que les posibiliten contar con datos actualizados a partir de los cuales puedan saber cuántas personas con discapacidad hay a nivel Nacional y obviamente también, en nuestra Provincia, contribuyendo de tal forma a la adopción de políticas públicas que apliquen sobre el particular con el mayor grado de eficacia posible.





Provincia de La Pampa  
 Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
 ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
 TAMBIÉN ES  
 PAMPEANO



**EXPEDIENTE N°:** 16462/2017

**INICIADOR:** MINISTERIO DE LA PRODUCCION – DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS.-

**EXTRACTO:** S/APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION, ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIACION PARA LA REALIZACION DEL “ESTUDIO NACIONAL SOBRE EL PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018”, Y SUS ANEXOS, SUSCRITOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC).-

**79 / 18**

**DICTAMEN ALG N°**

Dable resulta mencionar, a su vez, que el convenio suscripto el 6 de diciembre próximo pasado no sólo contempla la colaboración y asistencia técnica entre las partes contratantes sino también, y particularmente, el financiamiento del programa estadístico, todo ello de conformidad con lo normado por la Ley N° 17.622 y el Decreto Reglamentario N° 3110/70, de carácter Nacional, en tanto que en el plano Local, con lo dispuesto por la Ley N° 723/58.

Se aclara que para la realización del “Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad 2018”, focalizado en el Territorio Provincial, la Nación ha presupuestado un costo del orden de PESOS QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 529.676,00), que se compromete a aportar en forma exclusiva, en tanto que la Provincia asume el compromiso de discriminar detalladamente ese recurso en su Presupuesto 2018 *-tal como se aprecia referenciado en el Anexo II, adjuntado a fs. 46-* y a rendir debida y oportuna cuenta del gasto consumado, a tales efectos, a las autoridades competentes del INDEC.

Nótese, finalmente, que si bien las partes intervinientes en el convenio de referencia se encuentran debidamente legitimadas para la suscripción del mismo y a su vez, por a través del proyectado decreto bajo análisis, el Sr. Gobernador ratifica todo lo actuado, por mandato constitucional *-Artículo 81, Inciso 1º-* se deberá requerir la correspondiente aprobación de la Cámara de Diputados Provincial.





Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
TAMBIÉN ES  
PAMPANO. G.



**EXPEDIENTE N°:** 16462/2017

**INICIADOR:** MINISTERIO DE LA PRODUCCION – DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS.-

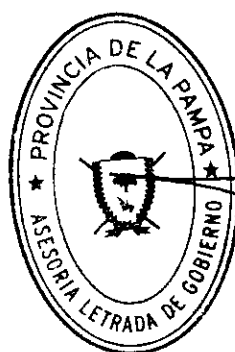
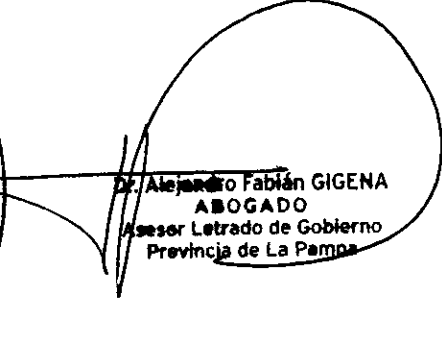
**EXTRACTO:** S/APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION, ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIACION PARA LA REALIZACION DEL “ESTUDIO NACIONAL SOBRE EL PERFIL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018”, Y SUS ANEXOS, SUSCRIPTOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC).-

**DICTAMEN ALG N° 79/18 .**

En razón de todo lo expuesto, siendo que el propósito perseguido es plausible, las situaciones de hecho constatadas lo ameritan y las medidas dispuestas se ajustan a Derecho, tras el sometimiento del proyecto de Decreto y sus Anexos de referencia al riguroso control administrativo de rito sobre sus aspectos extrínsecos (redacción, gramática, ortografía, etc.-), este Órgano Asesor recomienda comprometer la efectiva intervención de los distintos actores involucrados a los fines de perfeccionar los diferentes instrumentos analizados y oportunamente proyectados.

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, - 8 MAR 2018**

*j.p.f.*

   
Dr. Alejandro Fabián GIGENA  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
Provincia de La Pampa